

18 de agosto de 2021, miércoles de la 20ª semana "B"

Jueces 9:6-15; Mateo 20:1-16

Homilía

Según todos los principios aceptados hoy en día en el ámbito de las relaciones laborales, el empresario en nuestro Evangelio actúa de una manera bastante extraña e incluso inaceptable. Su actitud, ciertamente, no se corresponde con nuestras normas de justicia, e incluso es desconcertante. Igualmente, desconcertantes son las últimas palabras de la parábola: "Los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos". Los primeros cristianos parecen haberse confundido con estas palabras de Jesús, cada uno de los evangelistas las sitúa en un contexto diferente, y Mateo incluso las repite dos veces.

Está claro que el verdadero significado de este pasaje del Evangelio no es el de los salarios correctos que deben pagarse a los asalariados, sino el de los Gentiles que recibirán la Buena Noticia y entrarán primero en el Reino, mientras que los Judíos, en su mayoría, rechazarán esta Buena Noticia.

Además, no hay que olvidar que la enseñanza de Jesús en sus Parábolas no es principalmente moral -y menos aún moralista- sino "dogmática". Todas las parábolas tienen como objetivo principal enseñarnos quién es el Padre. Así que no nos limitemos a buscar una enseñanza en la parábola que acabamos de leer sobre quién es el primero y quién es el último en el reino. Busquemos ante todo una enseñanza sobre la bondad gratuita de Dios para con todos nosotros. A pesar de todas nuestras diferencias, incluidas las de acción y virtud, todos somos iguales ante Dios porque todos somos objeto de su generosidad absolutamente libre hacia nosotros: "¿Por qué estás celoso, dice Dios, si quiero ser bueno?"